

ANUNCIO de 1 de junio de 2009, de la Delegación Provincial de Almería, notificando el cierre del expediente y archivo de actuaciones del procedimiento que se cita.

Anuncio de la Delegación Provincial de Almería, por la que se hace pública la Diligencia de archivo de actuaciones recaída en el expediente que se relaciona y que no ha podido ser notificada a los interesados.

De conformidad con la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se notifica el cierre del expediente y archivo de las actuaciones del Expte. núm. 354/2005/04/79, iniciado a instancia de parte por don Joaquín García García y M.^a Isabel Martín Gómez.

Almería, 1 de junio de 2009.- El Delegado, P.A. (Dto. 21/85, de 5.2) el Secretario General, Cesare Luigi Carini Martínez.

ANUNCIO de 8 de junio de 2009, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se publica relación de solicitantes de reconocimiento de situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.

En cumplimiento del art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifican diferentes actos administrativos, advirtiendo de la caducidad del procedimiento por causa imputable al interesado:

SAAD01-29/655448/2008		RIOGORDO
JOSEFA MARTOS PALOMO		
SAAD01-29/664197/2008		MÁLAGA
JUAN SALCEDO BANDERA		
SAAD01-29/942867/2008		MOLLINA
FRANCISCO GARCIA MORENO		
SAAD01-29/1031444/2008		MÁLAGA
VICTORIA PALOMO GONZALEZ		
SAAD01-29/1032001/2008		MÁLAGA
ANTONIO GARCIA DE LOS REYES		
SAAD01-29/1110875/2008		MARBELLA
LINAREJOS CAÑADAS RIVERO		
SAAD01-29/1157461/2008		CÁRTAMA
DOLORES NAVARRETE BERROCAL		
SAAD01-29/1157790/2008		MÁLAGA
ANTONIO GALLARDO MUÑOZ		
SAAD01-29/1166340/2008		MÁLAGA
FRANCISCO OCAÑA IZQUIERDO		
SAAD01-29/1173765/2008		MÁLAGA
FRANCISCO DE ASIS PINAZO BUENO		
SAAD01-29/1187717/2008		ÁLORA
MANUELA GIL ARANDA		
SAAD01-29/1292736/2008		MÁLAGA
MARIA DOLORES MALDONADO HEREDIA		
SAAD01-29/1306179/2008		SAN PEDRO DE ALCÁNTARA
MANUELA DORADO FABIOS		
SAAD01-29/1306213/2008		SAN PEDRO DE ALCÁNTARA
JAIME BALLESTA AGÜERA		
SAAD01-29/1343356/2008		MÁLAGA
M ^a REMEDIOS MIRANDA PEREZ		
SAAD01-29/1359934/2008		MÁLAGA
M ^a JOSEFA MADERA TORREBLANCA		

SAAD01-29/1360134/2008		MÁLAGA
MARIA DOLORES MALDONADO FONTALVA		
SAAD01-29/1397238/2009		TORREMOLINOS
ISABEL GARCIA MALDONADO		
SAAD01-29/1397725/2009		FUENGIROLA
ROSARIO FUENTES PINTO		
SAAD01-29/1410344/2009		TORRE DEL MAR
JUAN MARQUEZ GONZALEZ		
SAAD01-29/1444740/2009		MIJAS
JUAN ANTONIO BLANCO LOPEZ		
SAAD01-29/1445193/2009		MALAGA
FRANCISCA TRUJILLO GARCIA		
SAAD01-29/1446083/2009		TORREMOLINOS
DOLORES URBANO PONCE		
SAAD01-29/1484618/2009		MARBELLA
FRANCISCO ANDRADE OTAL		
SAAD01-29/1510210/2009		FUENTE DE PIEDRA
MARIA CORTES ROMERO		
SAAD01-29/1530687/2009		MARBELLA
FRANCISCO CANO OLEA		
SAAD01-29/1530967/2009		ARROYO DE LA MIEL
SAMUEL FUENTES SANCHEZ		
SAAD01-29/1588941/2009		ESTEPONA
JOSE PIÑA ROS		
SAAD01-29/1747525/2009		MÁLAGA
DANIEL VALVERDE BRAVO		

Málaga, 8 de junio de 2009.- La Delegada, Amparo Bilbao Guerrero.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 1 de junio de 2009, de la Delegación Provincial de Almería, notificando Acuerdo de Inicio del expediente sancionador que se cita.

Núm. Expte.: AL/2009/260/AG.MA/FOR.

Interesado: Los Jurados de Jaravía, S.L.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del acuerdo de inicio del expediente sancionador AL/2009/260/AG.MA/FOR por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos, núm. 43, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Núm. Expte.: AL/2009/260/AG.MA/FOR.

Interesado: Los Jurados de Jaravía, S.L.

CIF: B73164212.

Infracción: Muy grave del art. 76.3 de la Ley Forestal de Andalucía en relación con los arts. 80.2 y 86.c) de la misma.

Sanción: Multa de 6.010,13 a 60.101,21 euros.

Acto notificado: Acuerdo de inicio.

Plazo de alegaciones: Quince días desde el día siguiente a la publicación en BOJA para presentar alegaciones.

Almería, 1 de junio de 2009.- El Delegado, Clemente García Valera.